

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
208
FECHA
28/10/2011
ROL S.I.I
2523-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 399/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2046 de fecha 16/06/2011
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA**
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE GUILLERMO SCHMIDT POZO**
N° 3141 Sitio N° 5 manzana 13
URBANO sector **LOTEO SERENA ORIENTE II ETAPA VII**
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de **49,25 m2** quedando en un total construido de **141,78 m2**
en una superficie de terreno de **192,961 m2**
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **PIERDE**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : **NO**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SABRINA HERNANDEZ LARENAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MARCELO CASTAGNETO ARANCIBIA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$5.042.855.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$75.642.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N° 3972 DE FECHA: 26.05.2011		(+) \$7.419.-
TOTAL A PAGAR				\$68.223.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7866	FECHA	28.10.2011
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N° 208 DE FECHA 28/10/2011.-



 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

 IRENE MACHUCA HERRERA

 INGENIERO CIVIL

 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

 FIRMA Y TIMBRE

IMH/PSM